



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Regulación emocional y violencia en estudiantes de secundaria  
de una institución estatal del Callao**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Licenciado en Psicología

**AUTORA:**

Vilchez Bastarrachea, Ximena Saba (ORCID: 0000-0002-6394-8160)

**ASESOR:**

Mgrt. Yaque Rueda, Lourdes Marlene (ORCID: 0000-0001-7622-7066)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LIMA – PERÚ**

2021

## **Dedicatoria**

Esta tesis se lo dedico a mis padres por el apoyo desde el inicio de la carrera, a mis abuelos por la comprensión ante la falta de tiempo y a mi novio por su apoyo emocional y profesional en este gran paso.

## **Agradecimiento**

A la institución educativa IE 5076 por su colaboración para la recolección de datos y a los muchos profesores que han sido un ejemplo en el transcurso de la carrera.

## Índice de contenidos

Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de gráficos y figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Tipo y Diseño de investigación.....	14
3.2. Variables y operacionalización.....	14
3.3. Población, muestra y muestreo.....	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	17
3.5. Procedimientos .....	22
3.6. Métodos de análisis de datos.....	22
3.7. Aspectos éticos .....	23
IV. RESULTADOS.....	24
V. DISCUSIÓN.....	28
VI. CONCLUSIONES .....	32
VII. RECOMENDACIONES .....	33
REFERENCIAS.....	34
ANEXOS .....	40

## Índice de tablas

Tabla 1. Pruebas de normalidad (n = 300) .....	24
Tabla 2. Correlación entre reevaluación, supresión y violencia (n = 300) .....	24
Tabla 3. Correlación entre reevaluación, supresión y violencia física (n = 300) .....	25
Tabla 4. Correlación entre reevaluación, supresión y violencia psicologica (n = 300) .....	25
Tabla 5. Correlación entre reevaluación, supresión y violencia sexual (n = 300)...	26
Tabla 6. Correlación entre reevaluación, supresión y negligencia (n = 300) .....	26
Tabla 7. Matriz de Consistencia .....	40
Tabla 8. Operacionalización de la escala de Regulación Emocional .....	41
Tabla 9. Operacionalización de la escala de violencia .....	42
Tabla 10. Variables sociodemográficas (n = 300) .....	45

## Índice de gráficos y figuras

Figura 1. Estimación de la muestra .....	17
--	----

## Resumen

El objetivo de la investigación fue determinar la relación entre la regulación emocional y violencia en estudiantes de secundaria de una institución estatal del Callao. La investigación fue de tipo descriptiva-correlacional. Asimismo, la muestra estuvo compuesta por estudiantes de secundaria, los cuales fueron 300, entre las edades de 12 a 18 años. Entonces, los resultados indicaron que existe una relación estadísticamente significativa directa e inversa ( $p < .001$ ) entre la estrategia de supresión y violencia ( $Rho = .496$ ), asimismo, la estrategia de reevaluación cognitiva y violencia ( $Rho = -.419$ ). Además, para los objetivos específicos todos obtuvieron correlaciones moderadas entre reevaluación, supresión y las dimensiones de violencia ( $p < .001$ ). En conclusión, existen relaciones estadísticamente significativas entre las dos variables sometidas a investigación.

Palabras claves: Regulación emocional, violencia hacia los adolescentes, correlación, significancia estadística.

## **Abstract**

The objective of the research was to determine the relationship between emotional regulation and violence in high school students from state institutions in Callao. The research was descriptive-correlational. Likewise, the sample consisted of high school students, which were 300, between the ages of 12 to 18 years. Then, the results indicated that there is a statistically significant direct and inverse relationship ( $p < .001$ ) between the suppression strategy and violence ( $Rho = .496$ ), likewise, the cognitive reappraisal strategy and violence ( $Rho = -.419$ ). In addition, for the specific objectives all obtained moderate correlations between reevaluation, suppression and the dimensions of violence ( $p < .001$ ). In conclusion, there are statistically significant relationships between the two variables under investigation.

Keywords: Emotional regulation, violence towards adolescents, correlation, statistical significance.



## I. INTRODUCCIÓN

El área emocional desempeña un rol importante en los seres humanos, dado que regula la forma en cómo nos sentimos, pensamos y comportamos, de esa manera impera en las decisiones que las personas toman en su vida diaria (Petersen et al., 2019; Tyng et al., 2017). Por ello, las emociones poseen una larga data científica, debido a que se ha investigado desde el nacimiento de la psicología, ubicándola como un componente importante en la psique humana (Theurel & Gentaz, 2018). En relación a lo anterior, los procesos emocionales han adquirido diferentes denominaciones, una de ellas es llamada regulación emocional, que se encuentra compuesta por los componentes psicológicos, como la supresión y reevaluación cognitiva (Greenberg et al., 2017; Gross & Feldman, 2011). La regulación emocional, es un constructo importante en la etapa adolescente, ya que, es en este rango de edad donde los adolescentes atraviesan cambios biológicos, psicológicos, físicos y emocionales, volviéndose vulnerables a los cambios sociales permanentes (Young et al., 2019).

En esta etapa de la vida, los trastornos emocionales son expresados mediante la Supresión y Reevaluación Cognitiva, el cual son procesos básicos de regulación emocional (Megías-Robles et al., 2019), por ello, su manifestación psicológica se da mediante la depresión y ansiedad, de esa manera, una inadecuada regulación emocional en los adolescentes evidencia reacciones de enojo, irritabilidad, frustración y soledad (Neacsiu et al., (2018), asimismo, dificultades físicas relacionadas a la ansiedad, como dolor de estómago, dolor de cabeza y/o náuseas (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2019).

La prevalencia internacional refiere que, los trastornos emocionales en estudiantes es la cuarta causa principal de discapacidad y enfermedad entre ellos (OMS, 2019), de esa forma, afectando significativamente en el rendimiento escolar y la asistencia al colegio, además, ocasionando el retraimiento social y la alteración comportamental, el cual conlleva a la adquisición de un repertorio conductual violento y posteriormente a ideas o intentos suicidio (Domínguez-García & Fernández-Berrocal, 2018; Malik et al., 2019). La prevalencia mundial de los

problemas emocionales a efecto de la inadecuada regulación de las emociones entre estudiantes de secundaria de 12 a 17 años de edad, alcanza a un 3,5% al 4,1% (Child Mind Institute [CMI], 2018; Ogundele, 2018).

En el contexto peruano, el 20% de los estudiantes tiene dificultades de salud mental, de esa manera causando un inadecuado proceso educativo (Chau & Saravia, 2016). Además, el 70% de los estudiantes de secundaria son derivados a departamento de salud mental en los diferentes hospitales nacionales del Perú, es decir, 2 millones de estudiantes son atendidos a efecto de procesos inadecuados de regulación emocional (Ministerio de Salud [Minsa], 2019).

En el día a día se puede observar un incremento en conductas que difieren a la falta de control, se ve una constante exposición de estímulos de beneficio inmediatos como son las redes sociales (Firth et al., 2019), los cuales influyen en la capacidad de regular y sobre pensar las acciones realizadas en su entorno social, teniendo en cuenta que en estos días muchas sociedades el conocimiento se ha vuelto uno de los factores más relevantes a la hora del avance económico (Širá et al., 2020), de diferentes fuerzas; producto de este constante intercambio de información, quienes se ven más perjudicados son los adolescentes (La llamada generación Z), pues muestran déficit para regular su autocontrol (Hrbackova & Safrankova, 2016).

Añadido a ello, los factores que predisponen a ejercer violencia contra otros y uno mismo, son debido a problemas en el núcleo familiar, traslados continuamente a otros centros de aprendizaje, el no tener amigos, divorcio de los padres y/o la muerte de un familiar cercano (Agbaria & Natur, 2018), todo ello, relación a las dificultades de poder procesar información externa mediante la regulación emocional propiciaría un repertorio crónico de conductas como: timidez, falta de interés, déficit de habilidades sociales y el rol de ser victimizado por los demás (Zimmer-Gembeck & Skinner, 2016).

Todos estos argumentos relacionales y datos empíricos se basan en investigaciones internacionales, el cual reconocen la relación entre las variables de regulación emocional y violencia en estudiantes (Bao et al., 2015; Heleniak et al., 2017; Sui et al., 2019; Young et al., 2019; Zafar et al., 2020).

Por lo argumentado, los estudiantes de secundaria son considerados como población sensible, debido a los cambios sociales, físicos y emocionales; que atraviesan durante esta etapa de la vida (Orben et al., 2020). Por lo tanto, en contribución con la expansión del conocimiento y en la obtención de conocer resultados más precisos, se realizó como una evidencia más de correlación, los modelos de ecuaciones estructurales de la relación entre la regulación emocional y violencia en estudiantes de secundaria. Además, el reporte de los coeficientes de correlación mediante el tamaño del efecto, proceso necesario, bajo argumentos de la Asociación Americana de Psicología.

En suma, bajo los argumentos anteriores se ha evidenciado en base a datos porcentuales, que la regulación emocional es un proceso psicológico importante en el desarrollo y mantenimiento de la violencia (Bao et al., 2015; Malti, 2020; Morris et al., 2017). Por ello, fue importante poder conocer en el Perú la relación que guardan dichas variables latentes en una muestra de estudiantes de secundaria.

Bajo estos argumentos señalados, la formulación del problema fue la siguiente: ¿Cuál fue la relación entre la regulación emocional y violencia en estudiantes de secundaria de una institución estatal del Callao?

La investigación buscó contribuir mediante la justificación teórica, ya que la contribución fue conocer la relación entre las dos variables, por ende, ello amplió la interpretación del marco teórico en otros contextos culturales. Asimismo, la justificación social se dio mediante la entrega de los resultados a las diferentes instituciones privadas y nacionales que las necesiten para que la toma de decisiones con el fin de poder conocer mejores prácticas de regulación emocional en la comunidad escolar. Por último, a nivel práctico los resultados se utilizaron por otros especialistas para la aplicación de futuros programas de intervención que estuvieron dirigidos para la comprensión y atenuación de la relación existente entre la regulación emocional y la violencia en población escolar.

Por lo tanto, el objetivo general fue determinar la relación entre las estrategias de regulación emocional y violencia en estudiantes de secundaria de una institución estatal del Callao. Asimismo, los objetivos específicos fueron: (a) Explicar la relación entre la reevaluación cognitiva y la violencia psicológica; (b) Identificar la

relación entre la reevaluación cognitiva y la violencia física; (c) Determinar la relación entre la reevaluación cognitiva y la violencia sexual; (d) Analizar la relación entre la reevaluación cognitiva y la negligencia. Por otro lado, (e) Identificar la relación entre la supresión y la violencia psicológica; (f) Explicar la relación entre la supresión y la violencia física; (g) Determinar la relación entre la supresión y la violencia sexual; (h) Identificar la relación entre la supresión y la negligencia en estudiantes de secundaria de una institución estatal del Callao.

En relación a ello, se planteó la siguiente hipótesis general: Si existe relación entre la regulación emocional y violencia en estudiantes de secundaria de una institución estatal del Callao. Asimismo, las hipótesis específicas fueron: (a) existe relación entre la reevaluación cognitiva y la violencia psicológica; (b) existe relación entre la reevaluación cognitiva y la violencia física; (c) existe relación entre la reevaluación cognitiva y la violencia sexual; (d) existe relación entre la reevaluación cognitiva y la negligencia. Por otro lado, (e) existe relación entre la supresión y la violencia psicológica; (f) existe relación entre la supresión y la violencia física; (g) existe relación entre la supresión y la violencia sexual; (h) existe relación entre la supresión y la negligencia en estudiantes de secundaria de una institución estatal del Callao.

## I. MARCO TEÓRICO

En Pakistán, Zafar et al. (2020) desarrollaron una investigación bajo el diseño correlacional, el cual tuvo como objetivo el poder correlacionar las variables de regulación emocional y la psicopatología producida por la violencia en adolescentes pakistaníes. Por ello, la muestra estuvo conformada por adolescentes pakistaníes ( $n = 1500$ ) entre las edades de 12 a 19 años ( $M = 15.8$ ,  $DE = 1.44$ ). Los resultados indicaron que, existe una correlación estadísticamente significativa de tipo directa entre la supresión y la violencia ( $r = .610^{**}$ ,  $p = .001$ ) y una relación estadísticamente significativa de tipo inversa entre la reevaluación cognitiva y la violencia ( $r = -.540^{**}$ ,  $p = .001$ ). Es decir, a mayores puntajes de supresión, mayores será la cronicidad de violencia, por otro lado, entre mayores puntajes de reevaluación cognitiva, menores serán los puntajes de violencia. En conclusión, los resultados indican que existe una estrecha asociación entre la regulación emocional y la violencia, ello podría servir para diseñar programas de prevención para prevenir el desarrollo de problemas psicológicos.

En Estados Unidos, Young et al. (2019) realizaron una investigación mediante un diseño correlacional, teniendo como objetivo el relacionar la regulación emocional y la violencia, el cual produce depresión y ansiedad a largo plazo en los adolescentes. La muestra estuvo conformada por adolescentes de un colegio local ( $n = 512$ ) de ambos sexos. Los resultados indicaron que se han hallado correlación de tipo negativa entre la reevaluación cognitiva y la violencia ( $r = .391^{**}$ ,  $p = <.001$ ), es decir, a mayor capacidad de reevaluar los pensamientos, menor será la capacidad de realizar o recibir violencia, por otro lado, correlación de tipo positiva entre la supresión y la violencia, el cual a un mediano o corto plazo propiciará problemas psicológicos ( $r = .218^*$ ,  $p = <.001$ ). En conclusión, el procesamiento adecuado de las emociones es un factor importante en el desencadenamiento de conductas problemas a nivel psicológico.

En Holanda, Sui et al. (2019) realizaron una investigación de diseño correlacional asociativa, teniendo como objetivo el relacionar y asociar a la violencia con los componentes de la regulación emocional en adolescentes. La muestra estuvo conformada por adolescentes multiétnicos ( $n = 1300$ ) entre las edades de 8

a 11 años. Los resultados evidencian que, existe una correlación positiva entre la supresión y la violencia ( $r = .271^{**}$ ,  $p = .003$ ), es decir, cuando el adolescente tiende a suprimir sus emociones, está más propenso a ser más violento con los demás y con sí mismo. Por otro lado, una correlación negativa con la reevaluación cognitiva y la violencia ( $r = -.340^{**}$ ,  $p = .001$ ). En conclusión, tales relaciones significativas pueden ayudar a la toma de decisiones en las intervenciones contra la violencia.

En Estados Unidos, Heleniak et al. (2017) llevaron a cabo una investigación de diseño correlacional. El cual el objetivo fue examinar las correlaciones entre la violencia y la regulación emocional. Para ello, la muestra estuvo conformada por adolescentes de 16 a 17 años ( $n = 287$ ), de los cuales el 45.6% fueron hombres y el 40.8% mujeres. Los resultados indicaron que, la violencia con el componente supresión se correlacionó significativamente, pero de tipo directa ( $r = .280^{**}$ ,  $p = .000$ ) y con reevaluación cognitiva fue de tipo negativa ( $r = .310^{**}$ ,  $p = .000$ ). En conclusión, los resultados indican que la regulación emocional es un mecanismo que vincula estar expuesto a violencia entre los adolescentes.

En China, Bao et al. (2015) desarrollaron una investigación de diseño correlacional, teniendo como objetivo conocer la relación de la conducta violenta y la regulación emocional. Para ello, se recabó información de adolescentes de 13 a 17 años de edad ( $n = 3315$ ). Los resultados indicaron que, los hombres presentan mayores puntajes significativos en comparación con las mujeres, en supresión ( $r = .430^{**}$ ,  $p = .000$ ) y en reevaluación cognitiva ( $r = -.310^{**}$ ,  $p = .001$ ); las mujeres, supresión ( $r = .140^{*}$ ,  $p = .001$ ), en reevaluación cognitiva ( $r = -.260$ ,  $p = .001$ ). En conclusión, las conductas relacionadas con la violencia, especialmente los ataques verbales y físicos, fueron comunes en los adolescentes, por ello, es necesario usar distintas estrategias de regulación emocional, dado que estas, se asociaron positivamente con conductas violentas específicas.

En el Perú, Loa y Noria (2019) realizaron una investigación de diseño correlacional, teniendo como objetivo el relacionar la regulación emocional y la victimización por violencia. Por lo tanto, la muestra estuvo conformada por estudiantes de secundaria de 3ro a 5to grado ( $n = 300$ ) entre el rango de edad de 13 a 18 años. Los resultados hallaron que la victimización por violencia guarda

relación con supresión-regulación emocional ( $r = -.513, p = 000$ ), con un tamaño del efecto grande (.716), asimismo con reevaluación cognitiva no se encontraron relaciones significativas. Por ende, las relaciones encontradas entre la Victimización, la regulación emocional; mostró un resultado directo. En conclusión, el contexto de ser y sentirse víctima en el alumno a causa de violencia, produciría una desregulación en las emociones.

En el Perú, Chirinos (2017) desarrolló una investigación de diseño correlacional, teniendo como objetivo el relacionar la regulación emocional y las habilidades socioemocionales. Teniendo como muestra a estudiantes de nivel secundaria desde 1ro a 5to grado ( $n = 3778$ ) entre el rango de edad de 11 a 18 años. Los resultados hallaron que la una correlación baja y negativa entre la violencia escolar y las habilidades socioemocionales ( $p = < .002$ ). En conclusión, se propone a las instituciones programar estrategias psicológicas, que deben estar enfocadas en habilidades socioemocionales con énfasis en asertividad, empatía y regulación emocional, como factor protector de la Violencia Escolar.

Según lo reportado, a nivel internacional los resultados relacionales poseen mayor evidencia, a diferencia de los resultados nacionales que aún existen vacíos de conocimiento en cuanto a la correlación de los dos constructos, debido a ello la ausencia de reporte empírico (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Técnica [CONCYTEC], 2020; Registro Nacional de Trabajo de Investigación [RENATI], 2020).

En síntesis, los dos constructos se consolidan en dos teorías específicas, que, en razón de las normas de la Universidad, se pasó a reportar sólo los marcos teóricos específicos de cada variable. Por lo tanto, el enfoque de la investigación de acuerdo a los modelos teóricos referidos y argumentos en la creación de cada instrumento es el siguiente. Para la primera variable la argumentación es en base al modelo procesual de Gross, el cual se encuentra en el enfoque de la psicología cognitiva, por otro lado, para la segunda variable (violencia hacia los adolescentes), está bajo la argumentación del modelo del aprendizaje vicario y encuadrada en el enfoque de la teoría del aprendizaje conductual. Es decir, en consolidación las dos

teorías se encuentran dentro del enfoque general de la psicología cognitiva conductual.

La variable de regulación emocional, está constituida justamente por las emociones. ¿Qué son las emociones? son reacciones innatas y breves, y que en mayor medida son involuntarias, donde la persona evidencia dicha reacción en todo momento de su vida y sobre todo en eventos significativos (Reyes & Tema, 2016). Asimismo, según Gross (2014) las emociones poseen la característica de ser universal, es decir, las expresiones marcadas en el rostro son iguales así la persona pertenezca a otro contexto, cultura o lenguaje. Además, las emociones poseen una particularidad que son expresadas de igual manera en cualquier cultura, por ejemplo, la muerte de un familiar genera las mismas emociones (Tristeza, pena, rabia, cólera, etc.) en cualquier contexto social (Ekman, 2003).

En ese sentido, las emociones se encuentran presente en cualquier ámbito de la vida cotidiana, de esa manera cumpliendo un rol importante en la toma de decisiones del ser humano (Reyes & Tena, 2016). Es decir, ellas poseen el carácter de facilitar las relaciones sociales, asimismo, mejorar el contexto donde el individuo se desarrolla y la capacidad de poder sentirse bien con los demás y consigo mismo (Gross, 2014).

Existe una amplia gama de emociones, que son manifestadas por medio del lenguaje y corporalidad (Gross, 2014). Para Barros et al. (2015) este proceso de expresión y experiencia es llamado regulación emocional, el cual también cumple como un proceso de autorregulación.

En la psicología científica coexisten varias definiciones sobre regulación emocional, no obstante, la dirección de la investigación solo se basará en la teoría que sustentó la construcción de la escala. Por ello, la definición general de regulación emocional según Gross y Thompson (2007) argumentan que son procesos donde persona influye en sus propias emociones, sean de carácter positiva o negativa, de tal forma, que la regulación procesa las experiencias privadas del cómo, cuando las experimenta, como las experimenta y del cómo las expresa.



En relación a ello, en la actualidad se conoce que la regulación emocional es una unidad importante hacia las metas, adaptación social y biológica del individuo a su entorno (Eisenberg et al., 2007). Por ello, la explicación de las emociones por medio del modelo procesal de Gross, es la teoría más importante hoy en día. Para Gross (1999) Tal modelo explica que la interacción constante que existe en las emociones con el organismo y su medio, es fundamental, debido a que, en ese proceso se encuentra un sub proceso importante regulando constantemente (regulación emocional).

El modelo procesal de Gross, estipula cinco subprocesos importantes dentro de la regulación emocional, ellos fueron: La primera es la selección situacional, para Gross (2014) son decisiones que el individuo decide mediante un aprendizaje en su historial comportamental, ello con la intención de evitar emociones desagradables por algún evento estresante. (e.g.) el individuo evita ciertas situaciones sociales o personas, debido a dificultades sociales que presentó anteriormente.

La segunda es la modificación situacional, según Edelman y Iwawaki (1987) el cual refieren que está compuesta por la exposición constante a situaciones de alto contenido estresante, ello facilita la alteración o modificación de las emociones. (e.g.) la persona cambia súbitamente de emoción, ello alteraría crónicamente el proceso de regulación emocional o tal vez la regule, ello dependería de la experiencia previa del individuo. Como tercer componente, se tiene a la manipulación de la atención, según Reyes y Tena (2016) el manejo o manipulación de los procesos atencionales cuando se experimenta una emoción desagradable, puede manejar dicha experiencia, sin embargo, solo sería un manejo momentáneo, mas no una modificación conductual.

En este mismo sentido, como cuarto componente tenemos a la revaloración cognitiva, el cual según Reyes y Tena (2016) está comprendida como la reconstrucción del significado que originó una emoción por alguna situación estresante, de ello se originan nuevas emociones de contenido adaptativo. Por último, el quinto componente es la modulación de la respuesta, el cual produce un suceso donde el individuo quiere modificar emociones, estos ensayos se dan dentro

de las experiencias o expresiones físicas, es decir, enfocándose solo en la respuesta (Gross, 1999).

La estructura individual que compone a la regulación emocional está clasificada como: (a) la supresión, el cual es la inhibición de un comportamiento emocional que se encuentra en proceso o en curso de ser exteriorizada; por otro lado, (b) la reevaluación cognitiva, el cual implica un cambio de significado de algún evento o situación estresante, de tal manera que se origina un cambio en la respuesta emocional del individuo a tal situación (Gross & John, 2003).

Otra teoría complementaria de regulación emocional es proporcionada por el modelo dialéctico conductual (Linehan, 1993), el cual fundamenta que las emociones son procesos importantes y naturales en el ser humano, y que estos interactúan entre sí para que de esa manera se pueda configurar el comportamiento, sin embargo, cuando esta regulación presenta dificultades por traumas o eventos estresantes, la regulación emocional suele alterar la conciencia, impulsividad, los objetivos, la claridad de los pensamientos y la atención en el momento presente (Linehan, 1993).

Por otro lado, la siguiente variable a analizar fue la violencia, según Swearer et al. (2014) refieren que la violencia coluca es explicada con mayores argumentos en la teoría del aprendizaje observacional. La explicación radica en que los individuos aprenden diversas conductas mediante el simple hecho de ser observadas, que puede darse de manera presencial o mediante otro medio audiovisual (Bandura, 1973). No obstante, para que el aprendizaje sea significativo en el tiempo, debe ser reforzado en ese instante, es decir, la probabilidad de que tal comportamiento se emita en el futuro, va a depender del reforzamiento que se brindó en su momento de ejecutarlo (Jacobs et al., 2014).

Por ello, para Voit y Drury (2013) argumentan que para que la conducta imitada se convierta en el repertorio comportamental del individuo, esta debe de cumplir con ciertos factores personales, cognitivos y físicos. El primero de ellos, el factor personal depende de interés del individuo, por ejemplo, si un infante ve conductas agresivas a través de su personaje animado favorito, esa admiración que

siente hacia él o ella, hará que, en gran medida, esa conducta sea repetida y añadida al repertorio comportamental del individuo (Albrecht y Karabenick, 2017).

En relación a ello, según Martínez et al. (2017) refiere que el factor físico juega un papel importante, dado que hace referencia a que si el individuo desea imitar alguna conducta que contenga aspectos complicados de ser emitida, entonces el individuo antes de emitirla tiene que haber aprendido o desarrollado cierta actividad física para que de esa manera pueda llevar a cabo la imitación, por ejemplo, habilidades como fuerza, resistencia y/o velocidad.

Como último factor, es el cognitivo, la emisión de una conducta aprendida por imitación, es gracias a que el individuo ya posee una capacidad de retención adecuada, para que de esa manera pueda aprender otras, por ejemplo, para recordar una conducta, el individuo tiene que presentar una adecuada capacidad de memoria y atención (Tanrikulu y Erdur-Baker, 2019).

En relación a la violencia, es importante enfatizar, que el comportamiento agresivo se comunica con facilidad de manera observacional, ya que, la anticipación de experiencias y situaciones agresivas dentro del hogar del imitador, predisponen a que él o ella adquiera y aplique con mayor facilidad cualquier acto agresivo observado (Barlińska et al., 2018).

Por todo ello, una decisión general realizada por los profesionales de la American Psychological Association (2020) definen a la violencia como un comportamiento impulsivo que está destinado a realizar daño físico y/o psicológico a otra persona. Esta se diferencia de la ira, ya que esta emoción puede ocasionar la superación del problema presentado, sin daño físico o etc. (Rui et al., 2017).

La psicológica social, enfatizan que el término violencia hace alusión a la agresión que tiene como objetivo un daño físico muy grave, como lesiones o la propia muerte, por tanto, la violencia sería un subconjunto de la agresión; todos los actos violentos son agresivos, pero solo los actos que tienen la intención de causar un daño físico grave, como asesinato, asalto, violación y robo, son violentos, no obstante, abofetear a una persona muy fuerte en la cara puede ser violento, en

comparación de insultar a las personas solo sería agresivo (Allen y Anderson, 2017).

Existen diferentes comportamientos violentos, los comportamientos que tienen intencionalidad, es decir, con el objetivo de causar daño o destruir al otro, se llama agresión hostil (Olesker, 2014). Por otro lado, otros tipos de violencia de menor capacidad de daño, es la instrumental, que tiene el objetivo de causar daño con el fin de conseguir un recurso deseado, como, por ejemplo, dinero, escalar socialmente, etc. Asimismo, la violencia afectiva, que hace hincapié en causar daño psicológico por medio de insultos, maltratos verbales, etc. (Rogier et al., 2019).

En síntesis, la violencia ejercida hacia los adolescentes puede llevarse a cabo dentro de la familia, en colegio y/o las calles, el cual son aquellos actos violentos que se dan de manera psicológica, sexual y física (Chávez, 1998), esta amplia gama de violencia hacia los adolescentes en gran medida se da por provenir de familias disfuncionales, pocas o nulas oportunidades de objetivos en la vida, drogadicción y pandillaje (O'Hara et al., 2017). Por ello, se han clasificado 4 tipos de violencia, el cual es la estructura original del instrumento que se usó para el análisis correlacional, los tipos fueron los siguientes:

La violencia física son actos dirigidos hacia los adolescentes con el fin de producir dolor crónico o malestar, mediante golpes, empujones, cachetadas, etc.; ello se materializa en el cuerpo por medio de hematomas, heridas, coágulos, etc. (Forgeron et al., 2013). Por otro lado, la violencia psicológica, está dirigida hacia el adolescente con el fin de desestabilizarnos emocionalmente, ella es expresada mediante insultos, frases contra la dignidad de la persona, etc. (Ibabe, 2019). El siguiente tipo es la violencia sexual, el cual es entendida como la fusión de la violencia psicofísica, con el fin de concretar un acto sexual, ello se daría por medio del contacto genital, corporal u oral, seguido de chantajes, manipulación y amenazas hacia el adolescente (Saewyc et al., 2003). Por último, la violencia o negligencia hacia los adolescentes, está manifestada por la indiferencia constante de las personas a cargo del adolescente, de esa manera dejándolo a la deriva en la obtención de necesidades físicas, emocionales y económicas (Garwood et al., 2015).

Otra teoría opcional que fundamenta la variable es la teoría del aprendizaje operante, dado que mediante los procesos de reforzamiento, castigo y extinción; las personas pueden aprender conductas violentas hacia los demás y hacia uno mismo. Sin embargo, para que ello suceda la conducta emitida tiene que ser recompensada inmediatamente, de esa manera, la conducta se va haciendo parte del repertorio comportamental (Skinner, 1953).

## **II. METODOLOGÍA**

### **2.1. Tipo y Diseño de Investigación**

#### **Tipo**

La investigación fue de tipo descriptiva-correlacional, ya que buscó determinar la relación entre dos variables psicológicas, en base a resultados numéricos (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Por otro lado, fue de tipo básica, debido a que propició la generación de conocimientos sobre las variables (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica [CONCYTEC], 2018).

#### **Diseño**

Por último, la investigación fue de diseño no experimental, ya que no se realizó ninguna manipulación a los constructos, asimismo, a los participantes fueron observados en su entorno natural. Además, fue de corte transversal, debido a que el recojo de información y el análisis se llevó a cabo en un solo momento (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

### **2.2. Variables y Operacionalización**

#### **Regulación emocional**

##### **Definición Conceptual**

Son procesos mediante el cual las personas influyen sobre las emociones que poseen, cuando las tienen, como expresan y experimentan; dichos procesos son experimentados de manera positiva o negativa en el individuo, es decir, la reevaluación cognitiva, es un proceso que facilita la adaptación al medio de manera positiva, en cambio la supresión es la inadecuación del individuo a su contexto (Gross, 1998).

## **Definición operacional**

La variable será medida mediante el cuestionario cuenta con respuesta de tipo Likert (1 = totalmente en desacuerdo, 2 = en desacuerdo, 3 = de acuerdo y 4 = totalmente de acuerdo), el cual la sumatoria de todo ello propicia un puntaje general, pero por factores, es decir, para revaluación cognitiva de 4 a 24 puntos y para supresión de 4 a 12 puntos.

## **Indicadores**

Por otro lado, variable es de estructura bidimensional, y está guiada a la medición de la regulación emocional, mediante la revaluación cognitiva, es cual Implica cambiar el significado de una situación de tal manera que hay un cambio en la respuesta emocional de las personas. Asimismo, la supresión, el cual consiste en inhibir la expresión de la respuesta emocional.

## **La escala de medición**

El cuestionario cuenta con respuesta de tipo Likert (1 = totalmente en desacuerdo, 2 = en desacuerdo, 3 = de acuerdo y 4 = totalmente de acuerdo), el cual la sumatoria de todo ello propicia un puntaje general, pero por factores, es decir, para revaluación cognitiva de 4 a 24 puntos y para supresión de 4 a 12 puntos (Gross, 1998). Es ordinal, con respuesta de tipo Likert del 1 al 4. Consta de 10 ítems, por último, la escala de medición es de nivel ordinal.

## **Violencia**

### **Definición conceptual**

Es una cualidad determinada de la agresión, es destructiva, privativa, la cual daña de manera intencional, asimismo, se puede manifestar en diferentes formas, como la psicológica, sexual, física y negligente; cada una de ellas daña al otro de manera singular, pero intencional (Kalbermatter, 2005).

## **Definición operacional**

La variable será medida mediante la escala cuenta con respuesta de tipo Likert (1 = siempre, 2 = casi siempre, 3 = nunca, 4 = casi nunca), el cual la sumatoria de todo ello propicia un puntaje general que va desde 30 a 120 puntos (Kalbermatter, 2005).

## **Indicadores**

Siendo de estructura multidimensional, bajo las dimensiones: Violencia psicológica (bajo los siguientes indicadores: Gritos, humillaciones e indiferencias), violencia física (Golpes, empujones y maltratos), violencia sexual tener sexo forzado, por último, negligencia (Desprotección de cuidados básicos). Por otro lado, la escala de 26 mitas. Por último, es de medición ordinal y sus respuestas son de tipo Likert del 1 al 4. Por último, la escala de medición es de nivel ordinal.

## **2.3. Población, muestra y muestreo**

La población es un grupo limitado de individuos, el cual reúne particularidades comunes de lo que se quiere analizar (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Por lo tanto, la población escolar del Callao entre edades de 12 a 17 asciende a 53196 alumnos de secundaria (INEI, 2019).

- **Criterios de inclusión**

Los criterios de inclusión se usaron para la recolección de la muestra fueron: Estar matriculados en el presente año, no presentar problemas psicológicos ni de discapacidad y residir en el Callao.

- **Criterios de exclusión**

Los criterios de exclusión que se usaron para la recolección de la muestra fueron: No tener la nacionalidad peruana, no estar estudiando en el presente año.



## Figura 1

Estimación de la muestra

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

### Muestra

Para la estimación de la muestra se realizó mediante una fórmula programada. Por ello, la muestra se define como un subconjunto finito y con características similares, porque es un modelo de la población, asimismo, son un conjunto de operaciones con el fin de estudiar la probabilidad de un evento en una población más extensa (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). La estimación se determinó con la fórmula para muestra finita, con un parámetro estadístico que depende del nivel de confianza ( $z = 95\%$ ), además, con la probabilidad de que ocurra el evento estudiado ( $P = 50\%$ ) y a la probabilidad que no ocurra el evento ( $q = 50\%$ ), asimismo, el grado de error ( $e = 5\%$ ). En conclusión, la muestra estuvo conformada por 300 escolares de secundaria.

### Muestreo

El muestreo utilizado para la recolección de datos fue, el muestreo no probabilístico intencional, ya que la selección de cada participante es a criterios de inclusión y exclusión que la investigadora consideró (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

### Unidad de análisis

La unidad de análisis son todos los escolares que cumplieron con todos los criterios de inclusión, para poder ser parte de la muestra en investigación.

## 2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica usada fue la encuesta, debido a que es un protocolo adaptado, el cual recogió información acerca de las variables a investigar (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). Una técnica de recolección de datos, son las distintas maneras o

procesos para obtener información, ello involucra estrategias y/o habilidades etc. (American Educational Research Association, American Psychological Association y National Council on Measurement in Education [AERA, APA & NCME], 2014).

Por otro lado, los instrumentos son la tecnología mediante el cual la investigadora recolectó los datos muestrales; entonces, los instrumentos que se usaron fueron: Cuestionario de regulación emocional (Gross & John, 2003), adaptado en adolescentes peruanos (Miranda et al., 2018) y la escala de violencia (Méndez, 2017).

### **Ficha técnica del cuestionario de regulación emocional**

Nombre del instrumento	: Cuestionario de regulación emocional (ERQ, siglas en inglés)
Nombre del instrumento	: Estados Unidos
Autores	: Gross y John (2003)
Versión peruana	: Miranda, Medina, Rojas y Paredes (2018)
Tipo de instrumento	: Cuestionario
Finalidad	: Identificar el grado de Regulación Emocional, considerado como una característica actitudinal.
Dirigido a	: Adolescentes
Estructura	: Bidimensional (10 ítems)
Aplicación	: Individual y colectivo
Duración	: 5 Minutos
Normas de calificación	: Puntuaciones directas entre el rango de 1 a 4

## **Reseña historia**

El cuestionario de regulación emocional fue creado a inicios del siglo XXI (Gross & John, 2003), es un instrumento breve de 10 ítems en una estructura bidimensional. Desde su construcción hasta la actualidad ha sido revisado y adaptado psicométricamente a más de 52 países en todo el mundo (Stanford University, 2021). Por ello, se le considera una escala calibrada psicométricamente para medir la regulación emocional en población adolescente.

## **Consigna de aplicación**

Los pasos para la aplicación del instrumento son explicar al evaluado que responderá 10 preguntas, el cual debe de contestar el cómo ha experimentado sus emociones en estas dos últimas semanas. La prueba no tiene tiempo determinado, sin embargo, lo suelen responder en 3 a 5 minutos.

## **Calificación del instrumento**

La calificación del instrumento en un formato de respuesta Likert, el cual va desde el 1 = totalmente en desacuerdo, 2 = en desacuerdo, 3 = de acuerdo y 4 = totalmente de acuerdo. Todos los ítems están en sentido directo, es decir, no existen ítems inversos o a convertir. Por lo tanto, la calificación del instrumento se da de manera individual, tanto para reevaluación cognitiva y supresión.

## **Propiedades psicométricas originales**

La escala original construida por Gross y John (2003) concluyeron que la escala a nivel de la propiedad de validez se constituyó en dos dimensiones (revaluación cognitiva y supresión), obteniendo un óptimo modelo mediante el análisis factorial confirmatorio ( $X^2 = 12.4$ ,  $gl = 16$ ,  $p = <.001$ ,  $CFI = .982$ ,  $TLI = .971$ ,  $SRMR = .031$ ,  $RMSEA = .027$ ). Por otro lado, la confiabilidad se evidenció mediante el método de consistencia interna, encontrándose valores óptimos en las dos dimensiones mediante el coeficiente alfa ( $\alpha = .910$  y  $\alpha = .900$ ), respectivamente.

## **Propiedades psicométricas peruana**

La adaptación peruana fue realizada por Miranda et al. (2018) el cual encontraron que las propiedades psicométricas del instrumento evidenciaron una adecuada estructura factorial mediante el análisis factorial confirmatorio, en un modelo de 10 ítems en dos dimensiones ( $X^2 = 56.9$ ,  $gl = 22$ ,  $p = <.001$ ,  $CFI = .971$ ,  $TLI = .952$ ,  $SRMR = .046$ ,  $RMSEA = .039$ ,  $AIC = 102$ ). En la propiedad de confiabilidad, se hallaron resultados adecuados, debido a que el coeficiente de omega puntuó mayor a .70, es decir, los ítems de la escala son consistentes entre sí.

## **Ficha técnica de la escala de violencia hacia los adolescentes**

Nombre del instrumento	: Escala de violencia hacia los adolescentes (EVA)
País	: Perú
Autores	: Méndez (2017)
Tipo de instrumento	: Escala
Finalidad	: Identificar el grado de cronicidad de violencia hacia los adolescentes
Dirigido a	: Adolescentes
Estructura	: Multidimensional (30 ítems)
Aplicación	: Individual y colectivo
Duración	: 8 a 10 Minutos
Normas de calificación	: Puntuaciones directas entre el rango de 1 a 5

## **Reseña historia**

La escala de violencia hacia los adolescentes (EVA) fue construida en el 2017 por Méndez. El instrumento consta de 30 ítems en una estructura multidimensional. Esta fue la primera vez que se replicará psicométricamente las propiedades del

instrumento en población adolescentes. Sin embargo, desde su creación, la escala ha evidenciados adecuados valores en validez y confiabilidad.

### **Consigna de aplicación**

Los pasos para la aplicación del instrumento son explicar que el evaluado tiene que responder 30 preguntas, el cual debe de contestar si en el último mes ha experimentado alguna situación violencia dentro o fuera del hogar. La prueba no tiene tiempo determinado, sin embargo, lo suelen responder en 7 a 9 minutos.

### **Calificación del instrumento**

La calificación del instrumento se en un formato de respuesta Likert, el cual va desde el 1 = siempre, 2 = casi siempre, 3 = A veces, 4 = nunca, 5 = casi nunca. Todos los ítems están en sentido directo, es decir, no existen ítems inversos o a convertir. Por lo tanto, la calificación del instrumento se da de manera global y por dimensiones.

### **Propiedades psicométricas originales**

La escala original construida por Méndez (2017) el cual concluyó que la escala a nivel de la validez se constituyó en cuatro dimensiones (Violencia física, psicológica, sexual y negligente), obteniendo adecuados valores en ítem-test entre el -.097 al .790. Por otro lado, la confiabilidad se evidenció mediante el método de consistencia interna, hallándose valores buenos en las cuatro dimensiones mediante el coeficiente alfa (violencia psicológica  $\alpha = .829$ ; violencia física  $\alpha = .887$ ; violencia sexual  $\alpha = .849$ ; negligencia  $\alpha = .725$ ).

### **Propiedades psicométricas del piloto**

De acuerdo al piloto de los instrumentos, se han hallado puntuaciones adecuadas mediante la consistencia interna por medio del coeficiente Alfa. Para revaluación cognitiva y supresión (.737 y .707) y para violencia en general valores óptimos (.927), para las dimensiones: física (.788), psicológica (.776), sexual (.739) y negligencia (.723).

## **2.5. Procedimientos**

Se analizó la revisión de toda la literatura, conllevando al reclutamiento de todos los antecedentes, basados en diferentes contextos e idiomas. Los artículos científicos se encontraron en las principales bases de datos mundiales, como: PsycNET, Web of Science, Scopus, Regalyc y Frontier). Por otro lado, se necesitó la autorización de los instrumentos psicológicos a correlacionar, de esa manera se pidió la autorización mediante un correo electrónico a las autoras principales. Posterior a ello, se realizó la construcción del documento llamado: "Consentimiento informado", el cual se otorgó obligatoriamente a cada participante de la muestra final. Es necesario enfatizar, que el documento fue anexado a una encuesta virtual.

Por ello, se elaboró una encuesta virtual en la plataforma virtual de Google forms, estipulada mediante los siguientes apartados: Presentación de la investigadora y del estudio, objetivos, criterios para formar parte de la investigación, consentimiento informado e instrumentos a mediar. Su aplicación duró aproximadamente 10 minutos.

## **2.6. Métodos de análisis de datos**

El primer método de análisis, estuvo en conocer las propiedades psicométricas de los dos instrumentos, mediante el programa Jamovi 1.6.23. La primera propiedad fue la validez mediante el análisis factorial confirmatorio y luego la medición de la confiabilidad de los instrumentos mediante los coeficientes de alfa y omega, cuyo punto de corte fue  $> .70$  (Ventura-León, 2017).

Después de culminar con el recojo de todos los datos muestrales, ella pasó a ser ordenada, codificada y filtrada en el programa de hojas de cálculo de Excel (Blanca et al., 2018).

Una vez realizado lo anterior, se procedió a exportar toda la data al paquete estadístico SPSS25, para conocer los primeros resultados descriptivos de las variables sociodemográficas, que estuvo estipulada por las variables: sexo, grado, distritito y si vive con papa, mama o ambos, ello fue analizado mediante la media, moda, frecuencia y porcentajes (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018),

Posterior a ello, ya relacionado a la estadística inferencial, se pasó a conocer como primer supuesto estadístico, el análisis de la prueba de normalidad de Shapiro Willks, se usó esta prueba debido a que metodológicamente ha evidenciado mayor precisión al momento de estimar la normalidad de los datos (Ato y Vallejo, 2015).

El resultado de ello, conlleva a la utilización de analizar las correlaciones entre las variables mediante estadísticas no paramétricas, en este sentido, se usó el coeficiente de Rho de Spearman y la significancia estadística; teniendo como punto de corte para determinar la correlación valores  $<.05$  (Hopkins et al., 2018). Todo este proceso se realizó mediante el programa Jamovi. Por último, los resultados de los coeficientes de correlación (Rho), se elevaron al cuadrado para conocer los tamaños del efecto, ello permitió conocer en qué grado o magnitud un fenómeno está presente en la otra variable y por ende en la población, los estándares para ello fueron los estipulados por Schäfer y Schwarz (2019) que argumentan un tamaño del efecto pequeño ( $r^2 = .10$ ), mediano ( $r^2 = .30$ ) y grande ( $r^2 = .50$ ).

## **2.7. Aspectos éticos**

Se tomó en consideración los procesos éticos necesarios, estipulados y en cumplimiento del código de ética del psicólogo (Colegio de Psicólogos del Perú [CPP], 2017). Primero, se adquirieron los permisos de los autores de los instrumentos. Segundo, se brindó a los participantes un consentimiento informado, donde se informó los objetivos de la investigación. Además, solo se publicaron la base de sociodemográficos como: El sexo, la edad, grado escolar y distrito de procedencia; no se recabaron los nombres de los participantes, debido a que cada uno de ellos recibió una codificación, de esa manera en el cumplimiento del código de ética, asimismo, todos los resultados se manejaron bajo estricta confidencialidad (CPP, 2017). Por último, se siguió los procesos éticos estipulados por el máximo ente en psicología, sobre todo en confidencialidad y cuidado de la salud del participante (American Psychological Association, 2021).

### III. RESULTADOS

Se evidencia las características representativas de los que formaron parte de la investigación (Ver tabla 11, anexos). La muestra estuvo compuesta por escolares de un centro educacional estatal ( $n = 300$ ). Teniendo los siguientes datos, la mayor participación la obtuvieron las mujeres ( $f = 166, 55.3\%$ ), por otro lado, la edad con más presencia fue los de 13 años ( $f = 101, 33.7\%$ ). En el grado de instrucción, los participantes en su mayoría solo se encontraron dentro del 2do año de secundaria ( $f = 154, 51.3\%$ ).

**Tabla 1**

*Pruebas de normalidad ( $n = 300$ )*

Variables	Shapiro-Will		
	Es.	gl	Sig.
Regulación emocional	.081	300	.000
Violencia	.030	300	.200*

Nota. Est = Estadístico, gl = Grados de libertad, Sig. = Significancia.

En el análisis de normalidad se usó los resultados de la prueba de Shapiro-Will (Verma, 2019). Por lo tanto, los resultados evidencian que en las dos variables no existe normalidad, dado que se hallaron puntuaciones por debajo del punto de corte ( $p > .05$ ). En conclusión, para las correlaciones se hicieron uso de pruebas no paramétricas mediante el coeficiente de correlación de Spearman (Verma, 2019).

**Tabla 2**

*Correlación entre las estrategias de regulación emocional y violencia ( $n = 300$ )*

Variables	Violencia		
	Rho	$p$	Rho <sup>2</sup>
Revaluación cognitiva	-.42**	.00	-.18
Supresión	.50**	.00	.25

Nota. Rho = Coeficiente de Spearman;  $p$  = Significancia estadística, Rho<sup>2</sup> = Tamaño del efecto.



En los resultados del objetivo general (Ver tabla 2), se observan que la relación es estadísticamente significativa de tipo negativa entre la estrategia de revaluación cognitiva y la violencia ( $Rho = -.420^{**}$ ;  $p = <.05$ ), con un tamaño de efecto pequeño ( $Rho^2 = -.180$ ). Por otro lado, para supresión y violencia la relación fue estadísticamente significativa de tipo positiva ( $Rho = .496^{**}$ ;  $p = <.05$ ,  $Rho^2 = .250$ ), con un tamaño pequeño (Schäfer & Schwarz, 2019).

**Tabla 3**

*Correlación entre las estrategias de revaluación, supresión y violencia física (n = 300)*

Variables	Violencia Física		
	Rho	$p$	$Rho^2$
Revaluación cognitiva	-.44**	.00	-.20
Supresión	.48**	.00	.23

Nota. Rho = Coeficiente de Spearman;  $p$  = Significancia estadística,  $Rho^2$  = Tamaño del efecto.

En los resultados del objetivo específico 1 (Ver tabla 3), se observan que la relación es estadísticamente significativa de tipo negativa entre la estrategia de revaluación cognitiva y la violencia física ( $Rho = -.440^{**}$ ;  $p = <.05$ ), con un tamaño de efecto pequeño ( $Rho^2 = -.200$ ). Por otro lado, para supresión y violencia la relación fue estadísticamente significativa de tipo positiva ( $Rho = .480^{**}$ ;  $p = <.05$ ,  $Rho^2 = .230$ ), con un tamaño pequeño (Schäfer & Schwarz, 2019).

**Tabla 4**

*Correlación entre las estrategias de revaluación, supresión y violencia psicológica (n = 300)*

Variables	Violencia psicológica		
	Rho	$p$	$Rho^2$
Revaluación cognitiva	-.40**	.00	-.16
Supresión	.43**	.00	.18

Nota. Rho = Coeficiente de Spearman;  $p$  = Significancia estadística,  $Rho^2$  = Tamaño del efecto.

En los resultados del objetivo específico 2 (Ver tabla 4), se observan que la relación es estadísticamente significativa de tipo negativa entre la estrategia de reevaluación cognitiva y la violencia psicológica ( $Rho = -.400^{**}$ ;  $p = <.05$ ), con un tamaño de efecto pequeño ( $Rho^2 = -.160$ ). Por otro lado, para supresión y violencia la relación fue estadísticamente significativa de tipo positiva ( $Rho = .430^{**}$ ;  $p = <.05$ ,  $Rho^2 = .180$ ), con un tamaño pequeño (Schäfer & Schwarz, 2019).

**Tabla 5**

*Correlación entre las estrategias de reevaluación, supresión y violencia sexual (n = 300)*

Variables	Violencia sexual		
	Rho	$p$	$Rho^2$
Revaluación cognitiva	-.39**	.00	-.15
Supresión	.40**	.00	.16

Nota. Rho = Coeficiente de Spearman;  $p$  = Significancia estadística,  $Rho^2$  = Tamaño del efecto.

En los resultados del objetivo específico 3 (Ver tabla 5), se observan que la relación es estadísticamente significativa de tipo negativa entre la estrategia de reevaluación cognitiva y la violencia sexual ( $Rho = .390^{**}$ ;  $p = <.05$ ), con un tamaño de efecto pequeño ( $Rho^2 = -.150$ ). Por otro lado, para supresión y violencia la relación fue estadísticamente significativa de tipo positiva ( $Rho = .400^{**}$ ;  $p = <.05$ ,  $Rho^2 = .160$ ), con un tamaño pequeño (Schäfer & Schwarz, 2019).

**Tabla 6**

*Correlación entre las estrategias de reevaluación, supresión y negligencia (n = 300)*

Variables	Violencia negligencia		
	Rho	$p$	$Rho^2$
Revaluación cognitiva	-.28**	.00	-.07
Supresión	.44**	.00	.19

Nota. Rho = Coeficiente de Spearman;  $p$  = Significancia estadística,  $Rho^2$  = Tamaño del efecto.

En los resultados del objetivo específico 4 (Ver tabla 6), se observan que la relación es estadísticamente significativa de tipo negativa entre la estrategia de reevaluación cognitiva y la negligencia ( $Rho = -.280^{**}$ ;  $p = <.05$ ), con un tamaño de efecto pequeño ( $Rho^2 = -.070$ ). Por otro lado, para supresión y violencia la relación fue estadísticamente significativa de tipo positiva ( $Rho = .440^{**}$ ;  $p = <.05$ ,  $Rho^2 = .190$ ), con un tamaño pequeño (Schäfer & Schwarz, 2019).

#### **IV. DISCUSIÓN**

La regulación emocional es un proceso fundamental en la promoción del bienestar en todo el transcurso de la vida, ello incluye la salud física, social, económica y emocional (Thomas et al., 2017), el adecuado procesamiento de las emociones genera que el estudiante pueda obtener con mayor facilidad los logros educativos que se propone, ya que puede adaptarse a su medio a pesar de las situaciones estresantes que pueda estar viviendo, ya que ello será revaluado y no será suprimido frente a situaciones de la vida cotidiana (Sanchis-Sanchis et al., 2020).

La investigación mantuvo como objetivo principal el poder conocer las evidencias relacionales de las estrategias de regulación emocional y la violencia (ver tabla 2). En conclusión, se aceptó la hipótesis de acuerdo a los resultados del objetivo principal. Ello quiere decir, que a mayor presencia de resignificación de las emociones (revaluación cognitiva), menores serán los efectos producidos por la violencia hacia los adolescentes, por otro lado, entre mayor sea la conducta de inhibición de la emocionalidad (supresión), mayores serán los efectos producidos por la violencia hacia los adolescentes. Ello en coherencia teórica sería que, las consecuencias producidas por la violencia, dañan la estructura individual de las estrategias de regulación emocional, dado que la supresión, el cual es la inhibición de un comportamiento emocional se encuentra en proceso o en curso de ser exteriorizada, pero de forma inadecuada, el cual acarrea en comportamientos violentos, depresivos o ansiosos; por otro lado, la revaluación cognitiva, implica un cambio de significado de algún evento o situación estresante, de tal manera que se origina un cambio en la respuesta emocional del individuo a tal situación, sin embargo, ello no se daría, debido a que la situación estresante producida por la violencia, generaría que el adolescente no se pueda adaptar a su medio (Gross & John, 2003). Entonces, los argumentos relacionales y datos empíricos guardan similitud a en investigaciones internacionales, el cual reconocen la relación entre las variables de estrategias de regulación emocional y violencia (Bao et al., 2015; Chirinos, 2017; Heleniak et al., 2017; Loa & Noria, 2019; Sui et al., 2019; Young et al., 2019; Zafar et al., 2020).

En el objetivo número uno, se han encontrado resultados estadísticamente significativos entre la estrategia de reevaluación cognitiva y la violencia física, con una magnitud de relación moderada entre ellas, sin embargo, el tamaño del efecto es pequeño, en síntesis, la presencia de las relaciones entre las variables en la población es de magnitud pequeña, de igual modo en la relación con la estrategia de supresión y violencia física de relación moderada de tipo negativa, con una magnitud pequeña en el tamaño del efecto. Por lo tanto, se aceptó la hipótesis en que existe relación entre las estrategias de regulación emocional y la violencia física. Entonces, de acuerdo a los resultados empíricos y en relación a la teoría, la estrategia de reevaluación cognitiva tiende a no resignificar un evento estresante como es un acto de violencia física hacia un adolescente, asimismo, la estrategia de supresión se activa en situaciones cotidianas, debido a la violencia ejercida contra la persona, en síntesis, ello acarrea la adquisición de no expresar las adecuadamente las emociones y por lo tanto no adaptarse a su medio en general (Rode et al., 2019). En consecuencia, los resultados empíricos son similitud a otras investigaciones internacionales, el cual colocan en evidencia que existe una correlación estadísticamente significativa de tipo positiva/directa y de magnitud moderada de la estrategia de reevaluación cognitiva y supresión entre la violencia física (Heleniak et al., 2017; Purwadi et al., 2020).

En el segundo objetivo específico, se han encontrado resultados estadísticamente significativos entre la estrategia de reevaluación cognitiva y la violencia psicológica, con una magnitud de relación moderada entre ellas, sin embargo, el tamaño del efecto es pequeño, en conclusión, la presencia de las relaciones entre los constructos en la población es de magnitud pequeña, asimismo, en la relación con la estrategia de supresión y violencia psicológica es de relación moderada y de tipo negativa, con una magnitud pequeña en el tamaño del efecto. Por lo tanto, se aceptó la hipótesis en que existe relación entre las estrategias de regulación emocional y la violencia psicológica. Entonces, la persona al experimentar situaciones de violencia psicológica ello conlleva a la desestabilización emocional, el cual es expresada por el agresor al adolescente por medio de insultos, frases contra la dignidad de la persona, etc. (Ibabe, 2019). Ocasionando de es amañera que las estrategias de regulación no se puedan

manejar debido a la alteración de los procesos atencionales, ya que esa interacción de las estrategias y la violencia psicológica, produce que la personas experimenten una emoción desagradable, no pudiendo manejar dicha experiencia, sin embargo, cuanto más crónico sea ello, menos manejo habrá, conllevando a que no exista una modificación conductual al contexto (Reyes & Tena, 2016). Ello guarda relación con otras investigaciones (Sui et al., 2019).

En el tercer objetivo específico, se han encontrado resultados estadísticamente significativos entre la estrategia de reevaluación cognitiva y la violencia sexual, con una magnitud de relación moderada entre ellas, sin embargo, el tamaño del efecto es pequeño, en conclusión, la presencia de las relaciones entre los constructos en la población es de magnitud pequeña, asimismo, en la relación con la estrategia de supresión y violencia sexual evidencia una relación moderada, pero de tipo negativa, con una magnitud pequeña en el tamaño del efecto. Por lo tanto, se aceptó la hipótesis en que existe relación entre las estrategias de regulación emocional y la violencia sexual. Entonces, este tipo de violencia es la más crónica debido a que puede desencadenar antecedentes u originar problemas psicológicos crónicos, como la depresión, adicciones o trastornos de personalidad a largo plazo (Pepping et al., 2016).

En el cuarto objetivo específico, se han encontrado resultados estadísticamente significativos entre la estrategia de reevaluación cognitiva y la negligencia, con una magnitud de relación pequeña entre ellas, asimismo, el tamaño del efecto es pequeño, en conclusión, la presencia de las relaciones entre los constructos en la población es de magnitud pequeña, por otro lado, la relación con la estrategia de supresión y negligencia evidencia una relación moderada, pero de tipo negativa, con una magnitud pequeña en el tamaño del efecto. Por lo tanto, se aceptó la hipótesis en que existe relación entre las estrategias de regulación emocional y la negligencia. Entonces, en el aspecto regulativo se vería un cambio súbito de emoción, ello alteraría crónicamente el proceso de regulación emocional o tal vez la regule, pero ello ya dependería de la experiencia previa del individuo (Reyes y Tena (2016), experiencia que va marcada de situaciones de abandono que derivan en la nula obtención de necesidades físicas, emocionales y económica (Garwood et al., 2015).

Se ha demostrado la importancia empírica y teórica de la relación entre las variables, sin embargo, la investigación también implica limitaciones que están en base a aspectos metodológicos, debido a que el resultado podría generalizarse bajo la obtención de una muestra con mayor representatividad, porque los coeficientes estadísticos usados (Rho de Spearman), son sensibles a la cantidad muestral, entonces, a menor muestra, menor es la correlación, el cual podría ocasionar mayores sesgos en la interpretación de los datos (Wasserstein et al., 2019). Sin embargo, se colocó en evidencias los primeros resultados correlacionales en una muestra peruana de estudiantes de secundaria, por lo tanto, la importancia del trabajo radicó en que ello servirá como antecedentes para futuras investigación de igual o diferente diseño de investigación.

Por lo tanto, se hallaron relaciones estadísticamente significativas positivas/negativas entre las variables en una muestra de estudiantes de secundaria de una institución estatal del Callao.

## **V. CONCLUSIONES**

1.- Para el objetivo principal se evidenció una relación estadísticamente significativa negativa entre la estrategia de reevaluación cognitiva y la violencia, asimismo, una relación positiva entre la estrategia de supresión y violencia en estudiantes de secundaria de una institución estatal del Callao.

2.- Para el objetivo específico se evidenció una relación estadísticamente significativa inversa entre la estrategia de reevaluación cognitiva y la violencia física, asimismo, una relación directa entre la estrategia de supresión y violencia física en estudiantes de secundaria de una institución estatal del Callao.

3.- Para el objetivo específico se evidenció una relación estadísticamente significativa inversa entre la estrategia de reevaluación cognitiva y la violencia psicológica, asimismo, una relación directa entre la estrategia de supresión y violencia física en estudiantes de secundaria de una institución estatal del Callao.

4.- Para el objetivo específico se evidenció una relación estadísticamente significativa inversa entre la estrategia de reevaluación cognitiva y la violencia sexual, asimismo, una relación directa entre la estrategia de supresión y violencia sexual en estudiantes de secundaria de una institución estatal del Callao. Por lo tanto, se acepta la hipótesis.

5.- Para el objetivo específico se evidenció una relación estadísticamente significativa inversa entre la estrategia de reevaluación cognitiva y la negligencia, asimismo, una relación directa entre la estrategia de supresión y negligencia en estudiantes de secundaria de una institución estatal del Callao.



## **VI. RECOMENDACIONES**

- 1.- Se recomienda la replicación del estudio mediante una muestra más representativa y de corte longitudinal, ello permitirá la obtención de mayores generalizaciones de los resultados hacia la muestra a investigación.
- 2.- Se recomienda replicar la investigación por medio de diferentes diseños como el comparativo, ello permitirá conocer las diferencias entre la relación de las variables por medio del sexo.
- 3.- Se recomienda realizar el análisis de las variables por medio de una investigación mediacional o moderación, el cual se obtendrán resultados que permita conocer la existencia de terceras variables en relación.
- 4.- Se recomienda la realización de talleres el cual fomenten las adecuadas estrategias de regulación emocional, debido a que ello permitirá que los escolares se adapten mejor a situaciones complicadas.
- 5.- Se recomienda la realización de escuela de padres para concientizar la adecuada educación de parte de los padres hacia los hijos, para que de esa manera no se mitigue la violencia hacia los adolescentes.

## REFERENCIAS

- Agbaria, Q., & Natur, N. (2018). The relationship between violence in the family and adolescents aggression: The mediator role of self-control, social support, religiosity, and well-being. *Children and Youth Services Review, 91*, 447–456. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2018.06.016>
- American Psychological Association. (2021). *Ethical Principles of Psychologists and Code of Conduct*. APA. <https://www.apa.org/ethics/code>
- American Psychological Association. (2020). Search and select a dictionary term. APA. <https://dictionary.apa.org/aggression>
- Bao, P., Jing, J., Yang, W.-H., Li, X.-H., & Cai, Y.-S. (2015). Violence-related behaviors among adolescents and its association with cognitive emotion regulation strategies. *World Journal of Pediatrics, 12*(1), 82–87. doi:10.1007/s12519-015-0014-6
- Chau, C., & Saravia, J. C. (2016). Does stress and university adjustment relate to health in Peru? *Journal of Behavior, Health & Social Issues, 8*(1), 1–7. <https://doi.org/10.1016/j.jbhsi.2017.08.002>
- Chávez, V. (1998). Operational definitions of youth violence in empirical research. *International Quarterly of Community Health Education, 18*(2), 237–261. <https://doi.org/10.2190/4qpd-y75k-jbc8-trk7>
- Domínguez-García, E., & Fernández-Berrocal, P. (2018). The association between emotional intelligence and suicidal behavior: a systematic review. *Frontiers in Psychology, 9*. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.02380>
- Heleniak, C., King, K. M., Monahan, K. C., & McLaughlin, K. A. (2017). *Disruptions in Emotion Regulation as a Mechanism Linking Community Violence Exposure to Adolescent Internalizing Problems*. *Journal of Research on Adolescence, 28*(1), 229–244. doi:10.1111/jora.12328
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Estadísticas de la tecnología de información y comunicación en los hogares*. INEI.

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-n02\\_tecnologias-de-informacion-ene-feb-mar2018.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-n02_tecnologias-de-informacion-ene-feb-mar2018.pdf)

- Kalantari, H., Maleki, S., Abbasi, N., Saadatis, Z., & Karimi, T. (2012). Correlation between aggression and cell phone application in Iran. Researchgate. [https://www.researchgate.net/publication/280829399\\_Correlation\\_between\\_aggression\\_and\\_cell\\_phone\\_application\\_in\\_Iran/link/55c8487e08aebc967df891db/download](https://www.researchgate.net/publication/280829399_Correlation_between_aggression_and_cell_phone_application_in_Iran/link/55c8487e08aebc967df891db/download)
- Firth, J., Torous, J., Stubbs, B., Firth, J. A., Steiner, G. Z., Smith, L., ... Sarris, J. (2019). The “online brain”: how the Internet may be changing our cognition. *World Psychiatry, 18*(2), 119–129. <https://doi.org/10.1002/wps.20617>
- Forgeron, P. A., Evans, J., McGrath, P. J., Stevens, B., & Finley, G. A. (2013). Living with difference: Exploring the social self of adolescents with chronic pain. *Pain Research and Management, 18*(6), e115–e123. <https://doi.org/10.1155/2013/120632>
- Garwood, S. K., Gerassi, L., Jonson-Reid, M., Plax, K., & Drake, B. (2015). More than poverty: The effect of child abuse and neglect on teen pregnancy risk. *Journal of Adolescent Health, 57*(2), 164–168. doi:10.1016/j.jadohealth.2015.05.004
- Greenberg, D. M., Kolasi, J., Hegsted, C. P., Berkowitz, Y., & Jurist, E. L. (2017). Mentalized affectivity: A new model and assessment of emotion regulation. *PLOS ONE, 12*(10), e0185264. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0185264>
- Gross, J. J., & John, O. P. (2003). Individual differences in two emotion regulation processes: Implications for affect, relationships, and well-being. *Journal of Personality and Social Psychology, 85*(2), 348–362. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.85.2.348>
- Gross, J. J., & Feldman Barrett, L. (2011). Emotion generation and emotion regulation: one or two depends on your point of view. *Emotion Review, 3*(1), 8–16. <https://doi.org/10.1177/1754073910380974>

- Hrbackova, K., & Safrankova, A. P. (2016). Self-regulation of behaviour in children and adolescents in the natural and institutional environment. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 217, 679–687. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2016.02.119>
- Ibabe, I. (2019). Adolescent-to-parent violence and family environment: the perceptions of same reality? *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(12), 2215. <https://doi.org/10.3390/ijerph16122215>
- Linehan, M. (1993). *Cognitive-behavioral treatment of borderline personality disorder*. The Guilford Press.
- Malti, T. (2020). Children and violence: Nurturing social-emotional development to promote mental health. *Social Policy Report*, 33(2), 1–27. <https://doi.org/10.1002/sop2.8>
- Megías-Robles, A., Gutiérrez-Cobo, M. J., Gómez-Leal, R., Cabello, R., Gross, J. J., & Fernández-Berrocal, P. (2019). Emotionally intelligent people reappraise rather than suppress their emotions. *PLOS ONE*, 14(8), e0220688. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0220688>
- Morris, A. S., Criss, M. M., Silk, J. S., & Houtberg, B. J. (2017). The impact of parenting on emotion regulation during childhood and adolescence. *Child Development Perspectives*, 11(4), 233–238. <https://doi.org/10.1111/cdep.12238>
- Neacsiu, A. D., Rompogren, J., Eberle, J. W., & McMahon, K. (2018). Changes in Problematic Anger, Shame, and Disgust in Anxious and Depressed Adults Undergoing Treatment for Emotion Dysregulation. *Behavior Therapy*, 49(3), 344–359. <https://doi.org/10.1016/j.beth.2017.10.004>
- Ogundele, M. O. (2018). Behavioural and emotional disorders in childhood: A brief overview for paediatricians. *World Journal of Clinical Pediatrics*, 7(1), 9–26. <https://doi.org/10.5409/wjcp.v7.i1.9>

- O'Hara, K. L., Duchschere, J. E., Beck, C. J. A., & Lawrence, E. (2017). Adolescent-to-parent violence: Translating research into effective practice. *Adolescent Research Review*, 2(3), 181–198. <https://doi.org/10.1007/s40894-016-0051-y>
- Orben, A., Tomova, L., & Blakemore, S.-J. (2020). The effects of social deprivation on adolescent development and mental health. *The Lancet Child & Adolescent Health*. [https://doi.org/10.1016/s2352-4642\(20\)30186-3](https://doi.org/10.1016/s2352-4642(20)30186-3)
- Pepping, C. A., Duvenage, M., Cronin, T. J., & Lyons, A. (2016). Adolescent mindfulness and psychopathology: The role of emotion regulation. *Personality and Individual Differences*, 99, 302–307. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2016.04.089>
- Purwadi, A., Agus, S., Wahyu, S., Siti, M., & Amien, W. (2020). Aggression among adolescents: The role of emotion regulation. *Humanitas Indonesian Psychological Journal* 17(2), 1-12. [https://www.researchgate.net/publication/343992829\\_Aggression\\_among\\_adolescents\\_The\\_role\\_of\\_emotion\\_regulation](https://www.researchgate.net/publication/343992829_Aggression_among_adolescents_The_role_of_emotion_regulation)
- Rode, D., Rode, M., Marganski, A. J., & Januszek, M. (2019). The impact of physical abuse & exposure to parental IPV on young adolescents in Poland: a clinical assessment and comparison of psychological outcomes. *Journal of Family Violence*. <https://doi.org/10.1007/s10896-019-00036-4>
- Saewyc, E. M., Pettingell, S., & Magee, L. L. (2003). The prevalence of sexual abuse among adolescents in school. *The Journal of School Nursing*, 19(5), 266–272. <https://doi.org/10.1177/10598405030190050401>
- Sanchis-Sanchis, A., Grau, M. D., Moliner, A.-R., & Morales-Murillo, C. P. (2020). Effects of Age and Gender in Emotion Regulation of Children and Adolescents. *Frontiers in Psychology*, 11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.00946>
- Stanford University. (2021). Stanford. Psychophysiology laboratory. <https://spl.stanford.edu/resources>

- Širá, E., Vavrek, R., Kravčáková Vozárová, I., & Kotulič, R. (2020). Knowledge Economy indicators and their impact on the sustainable competitiveness of the eu countries. *Sustainability*, 12(10), 4172. <https://doi.org/10.3390/su12104172>
- Skinner, B. (1953). *Ciencia y conducta humana*. Editorial Fontanella
- Sui, X., Massar, K., Kessels, L. T. E., Reddy, P. S., Ruiter, R. A. C., & Sanders-Phillips, K. (2019). *Exposure to violence across multiple contexts and health risk behaviours in South African adolescents: the moderating role of emotion dysregulation*. *Psychology & Health*, 1–19. <https://doi.org/10.1080/08870446.2019.1637521>
- Petersen, E., Fiske, A. P., & Schubert, T. W. (2019). The role of social relational emotions for human-nature connectedness. *Frontiers in Psychology*, 10. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.02759>
- Thomas, P. A., Liu, H., & Umberson, D. (2017). Family Relationships and Well-Being. *Innovation in Aging*, 1(3). <https://doi.org/10.1093/geroni/igx025>
- Theurel, A., & Gentaz, E. (2018). The regulation of emotions in adolescents: Age differences and emotion-specific patterns. *PLOS ONE*, 13(6), e0195501. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0195501>
- Tyng, C. M., Amin, H. U., Saad, M. N. M., & Malik, A. S. (2017). The influences of emotion on learning and memory. *Frontiers in Psychology*, 8. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2017.01454>
- Young, K., Sandman, C., & Craske, M. (2019). Positive and negative emotion regulation in adolescence: links to anxiety and depression. *Brain Sciences*, 9(4), 76. <https://doi.org/10.3390/brainsci9040076>
- Zafar, H., Debowska, A., & Boduszek, D. (2020). *Emotion regulation difficulties and psychopathology among Pakistani adolescents*. *Clinical Child Psychology and Psychiatry*, 135910452096976. doi:10.1177/1359104520969765

Zimmer-Gembeck, M. J., & Skinner, E. A. (2016). The development of coping: implications for psychopathology and resilience. *Developmental Psychopathology*, 1–61. <https://doi.org/10.1002/9781119125556.devpsy410>

## ANEXOS

### Anexo 1

**Tabla 7**

*Matriz de Consistencia*

Titulo	Problema General	Objetivo	Hipótesis	Variables	Análisis de datos
Regulación emocional y violencia en estudiantes de secundaria de una institución estatal del Callao	¿Existe relación entre la Regulación emocional y violencia en estudiantes de secundaria de una institución estatal del Callao?	Determinar la relación entre la regulación emocional y violencia en estudiantes de secundaria de una institución estatal del Callao	Si existe relación entre la regulación emocional y violencia en estudiantes de secundaria de una institución estatal del Callao	Regulación emocional	Microsoft Office Excel 2016 Programa estadístico SPSS 24 AMOS (SEM)
		Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas	V. 1 D.	
		Identificar la relación entre la revaluación cognitiva y la violencia psicológica	Si existe relación entre la revaluación cognitiva y la violencia psicológica	Revaluación cognitiva	
		Identificar la relación entre la revaluación cognitiva y la violencia física	Si existe relación entre la revaluación cognitiva y la violencia física	Supresión	
		Identificar la relación entre la revaluación cognitiva y la violencia sexual	Si existe relación entre la revaluación cognitiva y la violencia sexual	Violencia	
		Identificar la relación entre la revaluación cognitiva y la negligencia	Si existe relación entre la revaluación cognitiva y la negligencia	V. 2 D.	
		Identificar la relación entre la supresión y la violencia psicológica	Si existe relación entre la supresión y la violencia psicológica	violencia psicológica	
		Identificar la relación entre la supresión y la violencia física	Si existe relación entre la supresión y la violencia física	violencia física	
		Identificar la relación entre la supresión y la violencia sexual	Si existe relación entre la supresión y la violencia sexual	Violencia sexual	
		Identificar la relación entre la supresión y la negligencia	Si existe relación entre la supresión y la negligencia	Negligencia	



## Anexo 2

**Tabla 8**

*Operacionalización de la escala de Regulación Emocional*

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Regulación Emocional	Son los procesos mediante los cuales las personas influyen sobre las emociones que poseen, cuando las tienen, y como expresan y experimentan dichas emociones (Gross, 1998).	El cuestionario cuenta con respuesta de tipo Likert, el cual la sumatoria de todo ello propicia un puntaje general, pero por factores (Gross, 1998).	Revaluación cognitiva	Implica cambiar el significado de una situación de tal manera que hay un cambio en la respuesta emocional de las personas.	1, 3, 5, 7, 8, 10	Ordinal  El inventario está compuesto por 10 reactivos de opción múltiple:  Totalmente en desacuerdo =1; Desacuerdo =2; De Acuerdo=3; Totalmente de Acuerdo=4
			Supresión	Consiste en inhibir la expresión de la respuesta emocional	2, 4, 6, 9	

**Tabla 9**

*Operacionalización de la escala de Violencia*

Variabl e	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimension es	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Violencia	Es una cualidad determinada de la agresión, es destructiva, privativa, la cual daña de manera intencional (Kalbermatt er, 2005).	El cuestionario cuenta con respuesta de tipo Likert, el cual la sumatoria de todo ello propicia un puntaje general (Kalbermatt er, 2005)..	Violencia psicológica	Gritos, humillaciones e indiferencias	3,6,11,14,15,19,25,26,29	Ordinal  El inventario está compuesto por 26 reactivos de opción múltiple: 1 = siempre, 2 = casi siempre, 3 = A veces; 4 = nunca, 5 = casi nunca
			Violencia física	Golpes, empujones y maltratos	1,4,7,9,12,21,28,30	
			Violencia sexual	Sexo forzado	2,8,10,16,20,23,27	
			Negligencia	Desprotección de cuidados básicos	5,13,17,18,22,24	

### Anexo 3

## CUESTIONARIO DE REGULACIÓN EMOCIONAL (ERQ)

Colegio: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_ Turno: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

### Instrucciones:

Nos gustaría que respondieras a algunas preguntas relacionadas con tu vida emocional, en particular cómo controlas o cómo manejas y regulas tus emociones. En este sentido, estamos interesados en dos aspectos principales: por un lado, tu experiencia emocional, o cómo sientes las emociones; y por otro la expresión emocional o como muestras las emociones en tu forma de hablar o de comportarte. **Aunque algunas de las siguientes preguntas pudieran parecer similares, difieren en aspectos bastante importantes.** Por favor, responde cuan de acuerdo o en desacuerdo estás con cada una de las preguntas que se hacen a continuación usando la siguiente escala de respuestas:

1	2	3	4
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

CUESTIONARIO		TD	D	A	TA
1.	Cuando quiero sentir una emoción positiva con mayor intensidad (por ejemplo, más alegría), modifico lo que pienso para hacerlo.				
2.	Mantengo ocultas mis emociones (las guardo sólo para mí).				
3.	Cuando quiero sentir una emoción negativa con menor intensidad (por ejemplo, menos tristeza), modifico lo que pienso para hacerlo.				
4.	Cuando estoy sintiendo emociones positivas, tengo cuidado de no expresarlas.				
5.	Cuando hago frente a una situación estresante, me obligo a pensar en ella de una manera que me ayude a mantener la calma.				
6.	Controlo mis emociones no expresándolas.				
7.	Cuando quiero sentir una emoción positiva con mayor intensidad, cambio mi manera de pensar sobre la situación que generó la emoción.				
8.	Controlo mis emociones cambiando la manera de pensar sobre la situación en la que me encuentro.				
9.	Cuando estoy sintiendo emociones negativas, me aseguro de no expresarlas.				
10.	Cuando quiero sentir una emoción negativa en menor intensidad, cambio la manera de pensar sobre la situación que generó la emoción.				

## Escala de violencia hacia los adolescentes

En algunas ocasiones, la mayoría de nosotros nos han golpeado o humillado y nos han hecho sentir mal con nosotros mismos, para lo cual a continuación, encontrara una serie de frases sobre los tipos de violencia, marque la respuesta que describa algún tipo de violencia que haya pasado en los últimos 6 meses, las alternativas de respuestas son:

		SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	NUNCA	CASI NUNCA
1	Ignoran mis sentimientos					
2	He tenido relaciones sexuales por temor					
3	Me he sentido agredida					
4	Se burlan de mí en publico					
5	Me han excluido de actividades familiares					
6	Me han cortado con algún objeto					
7	Me siento comparado con otras personas					
8	He enviado fotos intimas por redes sociales					
9	Me llaman por un apodo que me desagrada					
10	Me han obligado a tener relaciones sexuales					
11	En oportunidades siento que me han agredido					
12	Me han humillado o menospreciado delante de otras personas					
13	Mis padres se preocupan cuando estoy enfermo					
14	Me han tirado una bofetada					
15	Me han golpeado con la mano					
16	Me han pedido tener relaciones sexuales a cambio de algo					
17	Me han prohibido ver a mis amistades					
18	Me dejan sin probar alimento					
19	He tenido lesiones en mi cuerpo					
20	Me han tocado partes íntimas sin mi consentimiento					
21	Me da miedo hacer algo nuevo por temor a la critica					
22	Me han botado de la casa					
23	Me han obligado a tener relaciones sexuales por chantaje					
24	Me controlan constantemente mis salidas					
25	Me han jaloneado de los brazos					
26	Me han pateado					
27	He tenido relaciones sexuales con efectos del alcohol					
28	Me tratan con indiferencia o me ignoran					

29	Me han empujado con mucha fuerza					
30	Me da miedo hacer algo nuevo por temor a la crítica					

**Tabla 10**

*Variables sociodemográficas (n = 300)*

<i>Variable</i>		<i>f</i>	<i>%</i>
Edad	12	35	11.7
	13	101	33.7
	14	43	14.3
	15	69	23.0
	16	39	13.0
	17	9	3.00
	18	4	1.30
	Sexo	Mujer	166
Hombre		134	44.7
Grado	2do grado	154	51.3
	3er grado	28	9.30
	4to grado	62	20.7
	5to grado	56	18.7

Nota. f = frecuencia, % Porcentaje

## **Anexo 4**

### **Carta de solicitud para utilización de instrumentos psicométricos” Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”**

Lima, 31 de marzo del 2021

Apreciada Dr. Marisol Miranda.

Reciba mi saludo cordial y a la vez presentarme: Ximena Saba Vilchez Bastarrachea identificada con el DNI N°73035595, estudiante de la carrera de psicología; ante la revisión de la adaptación realizada por usted del cuestionario de regulación emocional de los autores Gross y John

(2003)++ he creído conveniente tomar aquella adaptación como base para mi investigación denominada:” **Regulación emocional y violencia en estudiantes de secundaria de instituciones privadas y estatales del Callao**” este trabajo tiene fines académicos, sin fines de lucro, donde examinaremos estas actitudes.

Agradezco pueda emitirme una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para dichos fines.

Sin mas por el momento, reitero mi especial consideración y estima.



---

Marisol Miranda Montenegro

**DNI: 71351440**



Ximena Saba Vilchez Bastarrachea.

DNI:73035595.

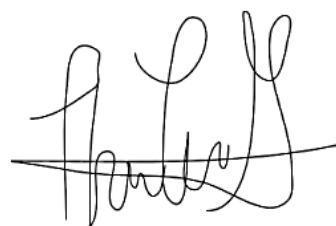
**Carta de solicitud para utilización de instrumentos psicométricos” Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”**

Lima, 02 de abril del 2021

Apreciada Ximena Vilchez

Reciba mi saludo cordial y agradecer su interés en mi la utilización de mi escala de violencia hacia los adolescentes en su investigación **“Regulación emocional y violencia en estudiantes de secundaria de instituciones privadas y estatales del Callao”** para fines académico. Doy plena autorización para su uso conveniente dentro de esta investigación.

Me despido de usted cordialmente.



.....  
LIC. THAIS CARMELA CALDERON MENDEZ  
C.PsP. 34761  
DNI: 77102051

## Anexo 5

### ” Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

Lima, 05 de abril del 2021

Apreciada Ximena Vilchez

Reciba mi saludo cordial y agradecer su interés en la educación educativa que represento, 5076 Nuestra Señora de las Mercedes, en su investigación **“Regulación emocional y violencia en estudiantes de secundaria de instituciones estatales del Callao”** para fines académico. Doy plena autorización para la aplicación de las pruebas en el alumnado de secundaria.

Me despido de usted cordialmente.

  
  
.....

LIC. Magali Teresa Saavedra Carrasco

DNI: 25578305





**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, VILCHEZ BASTARRACHEA XIMENA SABA estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CALLAO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Regulación emocional y violencia en estudiantes de secundaria de una institución estatal del Callao", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
VILCHEZ BASTARRACHEA XIMENA SABA <b>DNI:</b> 73035595 <b>ORCID</b> 0000-0002-6394-8160	Firmado digitalmente por: XSVILCHEZV el 16-06-2021 14:24:59

Código documento Trilce: INV - 0228685